

MULTAN A GUADALAJARA POR EVADIR DAR BASE A UNA POLICÍA

REALIDAD GDL | REDACCIÓN

El Ayuntamiento de Guadalajara encabezado por la Alcaldesa emecista Verónica Delgadillo, fue multado por no reconocer como empleada de base a una policía de la Comisaría; podrían suspender 15 días del cargo a la munícipe.

Derivado del expediente 360/2017-A1, el 17 de agosto de 2026 el Tribunal de Arbitraje y Escalafón resolvió multar al Ayuntamiento con 11 mil

731 pesos, por no acatar un laudo laboral a favor de la policía Claudia Edith Neri Sánchez.

En la resolución a la que REALIDAD GDL tuvo acceso se multa al Municipio y le ordenan reconocer nombramiento de Neri Sánchez en 3 días, pero no ha ocurrido.

El Tribunal señaló que si el Ayuntamiento sigue sin acatar la resolución, se solicitará al

Congreso de Jalisco que suspenda del cargo 15 días sin goce de sueldo a la Alcaldesa tapatía, Delgadillo.



Ocultan 'guaruras' con Pablo Lemus

REALIDAD GDL | REDACCIÓN

Con cargo al erario el Gobierno de Jalisco asigna "guaruras" a particulares, funcionarios y ex servidores públicos, pero, en la Administración del Gobernador emecista Pablo Lemus han optado por ocultar el personal asignado a esas tareas.

El Reglamento de la Ley del Servicio de Protección para el Estado y sus Municipios establece que podrán contar con escoltas el Gobernador, secretario general, coordinador estratégico de Seguridad, Fiscales estatal y regional, secretario de Seguridad, director de Reinserción Social y el secretario de Transporte.

Así como los ex funcionarios que hayan desempeñado esos cargos, el presidente de la Mesa Directiva del Congreso, el titular del Supremo Tribunal de Justicia, y las personas físicas o jurídicas que lo soliciten por realizar actividades en materia económica y social.

Durante la Administración del ex Mandatario estatal emanado de MC, Enrique Alfaro, a través de la solicitud de Transparencia 142041823021039 reportó que, hasta el 2 de junio de 2023, se tenían asignados como "guaruras" 307 empleados de la Fiscalía estatal y de la Secretaría de Seguridad.

Los 307 escoltas que tenía designados el Gobierno de Alfaro para la protección de funcionarios, ex servidores públicos y particulares representaban al erario un gasto de 3.9 millones de pesos al mes.



CON ENRIQUE ALFARO...

307 (junio 2023)

Escoltas asignados a particulares, funcionarios y ex funcionarios

CON PABLO LEMUS...

RESERVADO

Escoltas asignados a particulares, funcionarios y ex funcionarios

Sin embargo, con el actual Gobernador Lemus los datos sobre la cantidad de "guaruras" y la erogación que representan, fueron clasificados como información reservada.

REALIDAD GDL pidió vía solicitudes de Transparencia con número 142041826018329 y 140255826000923, dirigidas a la Coordinación de Se-

guridad y Fiscalía de Jalisco, respectivamente, la cantidad total de escoltas con cargo al erario asignados a la protección de funcionarios, ex funcionarios y particulares.

Pero, las dependencias del Gobierno de Jalisco respondieron que no podían facilitar la información requerida argumentando que se pone en riesgo la vida, seguridad,

integridad y salud del personal que desempeña funciones de escoltas.

Pese a que desde julio de 2026 se interpusieron quejas por la negativa del Ejecutivo a proporcionar datos sobre "guaruras", la Contraloría del Estado que asumió funciones de órgano garante del derecho al acceso a la información, no ha emitido resolución.

RECHAZAN NEPOTISMO EN POLICÍA DE GDL, PERO...

REALIDAD GDL | REDACCIÓN

La nómina del Ayuntamiento muestra que Sara Zoé Ramírez Luna, hija del comisario de la Policía de Guadalajara, Ismael Ramírez Méndez, fue contratada en octubre de 2024 incurriendo en probable nepotismo, pero, la corporación dijo tener otros datos y que ya dejó el cargo.

"La persona trabajadora ingresó a la Comisaría en

mayo de 2024, antes de que el actual titular asumiera el cargo en octubre de ese año. A la fecha, ya no labora para la institución", aseveró la Comisaría tapatía a través del área de comunicación que encabeza Luis Daniel Gaspar Santana.

REALIDAD GDL publicó el 21 de septiembre que Ramírez Méndez que percibe 83 mil 538 pesos brutos al mes, tenía a su hija laborando en la Comisaría, figurando en la nó-

mina hasta julio de 2026 como supervisora analista cobrando 17 mil 425 pesos mensuales.

Aunque fuentes de la Comisaría aseguran que el vástago del comisario seguiría en la nómina de la Policía como personal operativo, lo que permite legalmente ocultar su nombre por razones de seguridad, la dependencia sostuvo que ya fue dada de baja.

Según la Comisaría, Ramírez Luna fue contratada en



mayo de 2024, pero, en Transparencia la nómina expone que fue el 1 de octubre de ese año, justo cuando a su papá lo nombraron titular de la corporación tapatía.



EL MIEDO SÍ ANDA EN EL CONGRESO DE JALISCO

Se dice que el miedo no anda en burro, pero sí en el Congreso de Jalisco donde por orden de la presidenta de la Mesa Directiva, la priista **Alondra Fausto de León**, terminaron poniendo vallas para proteger el recinto legislativo el 24 de septiembre.

Resulta que, en sesión de Pleno, se agendó votar una propuesta del diputado de Morena, **Martín Franco Cuevas**, para que desde la Constitución local se estableciera la obligación de destinar al menos el 5 por ciento del presupuesto anual del Estado para la producción y fomento del desarrollo rural.

Como se sabía con anticipación que las bancadas de MC y Partido Verde que coordinan **José Luis Tostado** y **José Guadalupe Buenrostro**, respectivamente, no apoyarían la reforma constitucional, Franco Cuevas convocó a productores agrícolas presuntamente para ejercer presión.

La intención, dicen, era que los agroproductores se manifestaran en el Congreso, y así tratar de que la iniciativa de presupuesto constitucional para el desarrollo rural pudiera concretarse.

Ante la amenaza de la protesta, el Palacio Legislativo fue envallado; incluso, como pocas veces ocurre, el acceso al recinto fue restringido, toda persona que intentaba ingresar debía identificarse y revelar el motivo de su visita, no fuera a ser que se colara algún manifestante.

Aunque al final lograron ingresar algunos agroproductores a la sesión de Pleno, la propuesta de establecer presupuesto constitucional para el desarrollo rural no prosperó debido a que no se alcanzaron los 26 votos que se requerían de los diputados, pues votaron en contra de la reforma MC y Partido Verde.

A nadie sorprendió que el Verde se uniera a MC, pues en el Congreso es común la alianza entre esas dos bancadas, aunque, hay que destacar que no estuvieron presentes la diputada **Yussara Canales** y su compañero **Alberto Alfaro**.

LAS 'MENTIRAS' DEL GOBIERNO DE VERO DELGADILLO

El Gobierno de Guadalajara que encabeza la Alcaldesa emecista **Verónica Delgadillo** presume ser "la Ciudad que te cuida" y hasta lanzó la campaña "Guadalajara honesta" contra la corrupción, pero, parece que del dicho al hecho hay mucho trecho.

Por un lado, la Perla Tapatía tiene el primer lugar de los seis Municipios de Jalisco evaluados por la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, donde los ciudadanos se sienten más inseguros, así que la Ciudad no cuida tan bien.

Además, cómo olvidar que el 1 de diciembre de 2025 la Administración de Delgadillo fue expuesta por asignar un contrato de 22.2 millones de pesos a un proveedor "fantasma" para la adquisición de útiles escolares: **José Rafael Villa Cortés**.

De los resultados que ha mostrado la Contraloría Ciudadana que encabeza **Alejandra Guadalupe Hernández Santillán**, mejor ni hablar; el ente que combate corrupción al parecer no ve las transacciones cuestionables del Gobierno tapatío.

Hay que añadir que el comisario de la Policía de Guadalajara, **Ismael Ramírez Méndez**, recientemente fue expuesto por tener en la nómina de la corporación que encabeza a su hija Sara Zoé Ramírez Luna.

Eso sí, la Alcaldesa Delgadillo ya anunció que no quiere que venga alguien del "Centro" a destruir lo que con tanto trabajo ha construido; es decir, anticipó que buscará reelegirse en el cargo Al Estilo Jalisco.